

Díaz-Canel en la Asamblea Nacional: Ni nos rendimos ni nos dejamos vencer

Presidente

Al inicio de su intervención en el noveno periodo ordinario de sesiones del Parlamento en su novena legislatura, el presidente Miguel Díaz-Canel se refirió al nuevo Código de las Familias, aprobado este viernes por los diputados y que será sometido a referendo el próximo 25 de septiembre.

Díaz-Canel dijo que este texto, dotado de jerarquía constitucional por el valor del tema para la sociedad cubana, es sin dudas una de las normas legales que más trascendencia social y política ha tenido en la historia jurídica del país, porque no solo desarrolla los derechos constitucionales en materia familiar y otros afines, sino que responde a los compromisos internacionales asumidos por Cuba.

Destacó que esta ley ha recorrido un largo camino “buscando consensos sociales y académicos”, con el aporte de saberes desde distintas ciencias.

Cada boceto empleado en esta monumental obra jurídica confirma la importancia de concebir las normas legales del país desde un enfoque científico multidisciplinario, como lo exige hoy el pensamiento científico moderno y marxista, subrayó el presidente.

Además de la contribución de la academia, dijo que en el Código está “la savia popular de la nación”, al recoger el sentir de miles de cubanas y cubanos que expresaron su apoyo o sencillamente su diverso parecer acerca de cada una de las instituciones que recoge su articulado.

El presidente afirmó que con la consulta popular hemos ganado todos. El pueblo porque ha sido partícipe directo de una norma legal que ofrece su manto protector a toda persona, cualquiera sea su edad, su sexo, su género, su orientación sexual o de género, su situación de discapacidad o su posible situación de vulnerabilidad en cualquiera de sus manifestaciones.

“El Código hace una apuesta en tiempo presente para saldar las deudas del pasado y educar a las generaciones del futuro. Ganamos como sociedad. Porque, siendo los principales destinatarios de las normas jurídicas, nos convertimos en sus más fieles artífices”.

Según Díaz-Canel, el resultado de la consulta popular no es solo un arsenal de conocimientos, sino que también puede derivar políticas públicas y sustentar las bases de otras normas jurídicas contenidas en el programa legislativo aprobado por la Asamblea Nacional y pendiente aún de concretar en lo que queda de esta legislatura y en la próxima.

Esta norma tiene un indiscutido valor ético, dijo y agregó que enseña a pensar y nos da las riendas para educar a las futuras generaciones. "La crianza positiva de la que tanto se ha hablado. No es sino educar desde la cercanía y el acompañamiento a nuestras hijas e hijos".

El afecto es la apuesta continua de este Código para la Constitución de vínculos jurídicos, esencialmente los familiares, señaló el presidente y argumentó que en función de ello, el derecho ha tenido que analizar un escenario de rigidez hacia una apertura a la flexibilidad y la interdisciplinariedad sobre la base de la protección de la dignidad humana.

“El derecho de las familias hoy se sustenta un nuevo orden constitucional y legislativo que vuelca la mirada de las familias como unión de personas vinculadas por un lazo afectivo psicológico, sentimental”.

La norma establece que los adultos mayores no son solo sujetos de derechos, sino también de deberes para la formación de los más jóvenes en el hogar. “A ellos debemos lo que somos hoy”.

De acuerdo con el presidente cubano, el Código también abre las puertas de la protección jurídica de las personas en situación de discapacidad y regula el derecho a su autodeterminación, reconoce el derecho de toda persona a ejercer su capacidad jurídica y a formar parte como actor protagónico y no secundario, de su entorno socio familiar.

“Se trata de una norma que ha visto la necesidad de dar respuesta del derecho al envejecimiento poblacional muy significativo de la sociedad cubana. De ahí la necesidad de reconocer el cuidado con afecto como un derecho que tiene toda persona en el medio familiar”.

Destacó que los niños, niñas y adolescentes deben ser acompañados en su crecimiento moral, espiritual, en el desarrollo de su personalidad, por sus padres y madres, en una relación armónica en la que prevalezca el respeto recíproco y el amor.

Reiteró que el Código no ha construido un modelo familiar desde un laboratorio jurídico, y que no busca la tolerancia, sino el respeto. “Esa es la palabra clave, respeto a los derechos de las personas en razón del libre desarrollo de la personalidad”.

El presidente subrayó que la nueva norma aprobada sienta las bases de un derecho familiar más democrático y solidario, pero también mucho más responsable, en tanto brinda autonomía a las personas para decidir si casarse o no, escoger su pareja -sea del mismo o diferente sexo-, determinar el régimen económico del matrimonio, y firmar como una unión de hecho.

Otros derechos son determinar de común acuerdo el orden de los apellidos de hijas e hijos, el número de éstos y el momento en que se desea tenerlo, además de brindar herramientas de autoprotección a las personas ante situaciones de discapacidad.

“No se trata solo de dar, sino de entregar, ese es uno de los mensajes que nos transmite el Código. No hay precedente en nuestra geografía, tanto continental como insular, de un código de igual naturaleza que haya tenido la legitimidad democrática que éste posee.

“Se ha hecho pacientemente y el número de versiones explica su dilatado trayecto, pero ha valido la pena. Hoy nuestra sociedad socialista se fortalece. Contamos con una norma jurídica de vanguardia que será referente para futuras reformas en este ámbito dentro y fuera de las fronteras de nuestro continente. Y que, a la vez, sirve de ejemplo para las futuras normas legales que dan continuidad al proceso legislativo cubano”. reafirmó.

Destacó que este código materializa ideas de la eterna presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas, Vilma Espín, incansable luchadora por los derechos de la mujer.

A juicio del presidente, se trata de un libro de cabecera que deberían tener a mano nuestros educadores, fundamentalmente los maestros de la enseñanza primaria.

Cada familia es un camino particular, único e irrepetible, como irrepetible es cada persona, sostuvo.

Díaz-Canel afirmó que la apuesta por la aprobación del Código de las Familias en el referéndum es también una apuesta por la democracia, por la virtud de ser cubanos, por la felicidad de cada niña, niño o adolescente, por la

autonomía y el poder de decisión de cada adulto mayor, por la inclusión de cada persona con discapacidad, por la condena al maltrato familiar y por el respeto a las diversidades familiares.

En otro momento de su intervención, el presidente se refirió a las relaciones internacionales, que según su criterio, atraviesan por un escenario muy peligroso.

Señaló que la ofensiva estadounidense dirigida a subyugar a estados soberanos por vía de la expansión, conduce inevitablemente a un clima de tensión y conflicto cuyas consecuencias son impredecibles. “Es que el mundo ha cambiado. No está en los inicios de la década del 90, cuando los Estados Unidos creyeran disfrutar de una hegemonía unipolar y cuestionaban con la capacidad de imponer su voluntad a cualquier Estado”.

“Tampoco proporcionan éxitos políticos la práctica criminal de someter a penurias económicas por vía de medidas coercitivas a las poblaciones de Estados soberanos con el fin de arrancar concesiones”, refirió el presidente cubano. Por eso, dijo, tantos en el mundo admiran a la revolución cubana y la indomable resistencia del pueblo frente a la agresión del imperialismo estadounidense.

“Admiran la obra de justicia y humanismo que defendemos. Otros rechazan el abuso y la política inmoral de los Estados Unidos contra Cuba, aún cuando ideológicamente no se identifiquen con la Revolución”, comentó Díaz-Canel.

En su intervención dijo que cualquiera puede advertir que el gobierno estadounidense actúa con deshonestidad cuando alega que el bloqueo económico y la guerra despiadada contra Cuba se deben a sus preocupaciones por el bienestar del pueblo cubano, a desvelos por el respeto a los derechos humanos o un afán por fomentar la democracia.

“La trayectoria histórica de los Estados Unidos en materia de Derechos Humanos y democracia se conoce, así como los abusos que ocurren a diario en ese país. Los pueblos tienen cada vez más conciencia sobre la complicidad y la responsabilidad directa del gobierno de los EE.UU. en los crímenes más duros que se han cometido en este hemisferio por parte de fuerzas represivas, entrenadas y educadas en escuelas militares estadounidenses y subordinadas a los servicios especiales y embajadas de ese país en varias naciones de Latinoamérica”, ejemplificó el mandatario.

En este sentido, agregó que existen registros históricos que demuestran estos hechos. “Ese historial deja claro porque excluyen al proceso revolucionario cubano y lo que significa. Plantan la advertencia de que todo aquel que se atreve a emprender una vida alternativa a su manual de instrucciones para el mundo, corre como Cuba el riesgo de sufrir la feliz motilidad por parte de los Estados Unidos de América”.

Según el primer secretario del PCC, esos registros explican la agresividad contra Cuba, Venezuela y Nicaragua, el golpe de Estado contra Bolivia en 2019 y otros intentos desestabilizadores sufridos en América Latina y el Caribe. “Es el motivo de las presiones y amenazas ejercidas sobre muchos gobiernos, no solo de Latinoamérica y el Caribe, sino también en otras partes para evitar que cumplan con los justos reclamos y expectativas de sus pueblos”.

Asimismo, esas son las causas de las exclusiones en la fracasada Cumbre de las Américas celebrada en Los Ángeles, California, el pasado mes de junio. “En aquel escenario, la conducta selectiva y excluyente de los Estados Unidos terminó mostrando el aislamiento de su política hacia el hemisferio”.

En esa cita salió a relucir el reclamo de que se ponga fin al bloqueo económico contra Cuba y la posición de la OEA, en particular a su actual secretario general.

En sus palabras, Díaz- Canel reconoció a la Cumbre de los Pueblos, “una verdadera cumbre; un evento paralelo de representación popular con la participación de muchas fuerzas progresistas, así como de grupos sociales, comunitarios y gremiales. Fueron ahí a reclamar sus derechos. A defender la paz. A demandar que se ponga fin a las injusticias de un orden económico y político injusto que privilegia las élites corporativas y a la gran capital transnacional a costa de las mayorías y de la explotación sin límites del medio ambiente”.

El presidente aseguró que el Departamento de Estado no tiene como sostener que Cuba sea un país patrocinador del terrorismo. “No hay ningún político o funcionario del Gobierno estadounidense que pueda sostener correctamente esa acusación. Nadie ha podido presentar una evidencia creíble que ampare tal calumnia”.

Agregó que las consecuencias de esa designación son marcadamente nocivas para una pequeña nación como la nuestra. “Perjudica enormemente a las transacciones financieras y comerciales internacionales. Entorpece el acceso a instituciones financieras y las posibilidades de pagos y crédito. Impone un estigma sobre nuestras entidades e instituciones”.

Sostuvo que el Gobierno estadounidense se siente con la prerrogativa de juzgar a otros Gobiernos sin sentirse en la obligación de fundamentar sus acusaciones. “Utiliza esta lista del Departamento de Estado y otras entidades como instrumentos de coerción política contra países soberanos, para castigarlos cuando van en contra de sus intereses”.

Denunció que desde 2019 las medidas de reforzamiento y máxima presión aplicadas por el Gobierno de Donald Trump ya habían llevado a la guerra económica a una dimensión cualitativamente más agresiva, con el consecuente impacto sobre la vida de todos los cubanos y contra los esfuerzos por impulsar el desarrollo de la nación.

“Esa agresividad se refuerza además con los programas de subversión que no cesan en el intento de desestabilizar políticamente al país”.

El presidente afirmó que el Gobierno estadounidense dedica anualmente a ese propósito decenas de millones de dólares del presupuesto federal que sufragan los contribuyentes, apoyado en una infraestructura tecnológica sofisticada y dedicada a las campañas de desinformación, calumnias y descrédito, y de sicariato informativo.

“Aplican contra Cuba las fórmulas de la guerra no convencional ya ensayadas y aplicadas con graves costos humanos y materiales en otras partes del mundo”.

Según Díaz-Canel, el Gobierno estadounidense “sucumbe ante la influencia política de la mafia anticubana, asentada fundamentalmente en el sur de la Florida y que se ha instalado en la primera línea de agresión contra Cuba y contra los procesos revolucionarios y progresistas de la región”.

“El Gobierno de los Estados Unidos intentó nuevamente forzar una sublevación popular en Cuba durante este mes de julio y fracasó. Como lo intentó el fracaso en 2021. Lo hizo abiertamente y desplegó una amplia campaña de propaganda”.

Agregó que EE.UU. aplica máxima presión económica, dirigida a deprimir el nivel de vida de nuestra población, generando problemas de aseguramiento de servicios esenciales como el eléctrico, golpear el nivel de consumo y de acceso a artículos básicos, entre otros.

El presidente afirmó que pese a las constantes agresiones, “no descartamos la posibilidad eventual de un mejor entendimiento con el Gobierno de Estados Unidos hacia una relación de respeto”.

“Cuba está dispuesta a avanzar en esa dirección y a dialogar sobre cualquier tema, sin menoscabo de nuestra soberanía. Seguiremos promoviendo y facilitando los lazos más amplios posibles con los numerosos sectores de ese país que tienen la disposición de acercarse”, dijo.

“Estamos convencidos de que tenemos intereses mutuos en el intercambio entre las dos naciones, a pesar de las grandes diferencias”.

Díaz-Canel afirmó que características definitorias de nuestra proyección internacional, las hemos demostrado en nuestra región latinoamericana y caribeña y también en otras latitudes.

"No renunciamos desde nuestra lógica antiimperialista y socialista a la construcción socialista, porque es el único camino hacia la mayor justicia social posible. Lo más fácil sería entregarnos y dejar que se destruyan todos los sueños por los que tantas generaciones han luchado y resistido. Lo más sencillo sería vender el país como lo hicieron tantos Gobiernos neoliberales de la propia región. Nuestra lógica socialista es una lista contraria a las exclusiones, nos inspira el ideal de una sociedad mejor".

Al referirse a la situación económica del país, el mandatario dijo que las medidas informadas en esta Asamblea Nacional constituyen cambios importantes para destrabar e impulsar resortes que movilicen las fuerzas productivas. “Todavía falta mucho por hacer”, reconoció.

Reiteró que la economía transita por un escenario sumamente complejo en el que resulta en extremo difícil lograr los ingresos en divisas que precisa el país, en lo cual inciden las restricciones impuestas por el bloqueo, la crisis generada por la pandemia y el conflicto bélico europeo.

Estos factores, argumentó, han desencadenado el encarecimiento de los precios de los combustibles, alimentos, medicamentos y de otros insumos imprescindibles que el país debe importar.

Según lo informado, el producto interno bruto, a precios constantes, alcanzó en el año 2021 un ligero crecimiento del 1.3%, deteniéndose la caída experimentada en los años 2019 y 2020.

No obstante, los niveles de actividad son aún inferiores a los que habíamos alcanzado en los años previos a la pandemia. “Hasta el momento no se aprecia una recuperación significativa en nuestras principales producciones, ni en el turismo”.

Reafirmó que el país realiza un permanente esfuerzo para asegurar un nivel de productos y servicios básicos a la población y atender de manera priorizada a las personas y comunidades en situaciones de vulnerabilidad.

Dijo que la proliferación de un mercado informal de compraventa de divisas y la inflación siguen afectando la capacidad de compra de los ingresos provenientes del trabajo.

Díaz-Canel señaló que el control alcanzado de la pandemia es un paso fundamental para la recuperación de la economía y permite avanzar en la implementación de un conjunto de medidas elaboradas tomando en cuenta los estados de opinión de la población y los criterios de científicos y expertos.

Restituir el mercado cambiario a través de la compraventa de divisas, incluyendo el dólar, con un tipo de cambio económicamente fundamental; ampliar el esquema secundario de asignación de divisas para los actores económicos estatales y no estatales; aprobar la participación de mipymes en negocios mixtos con entidades estatales e inversión extranjera, y flexibilizar las importaciones con carácter no comercial, son algunas de las medidas aprobadas.

“Todo ello debe permitirnos incrementar nuevamente los aprovisionamientos de bienes y servicios para los actores económicos y para el mercado interno en moneda nacional, ordenar el mercado cambiario, disponer de recursos financieros para la atención a personas y familias en situación de vulnerabilidad y ampliar los programas sociales”.

Presidente

Presidente

En su intervención el presidente reiteró la voluntad de cumplir con los compromisos con los acreedores y agradeció a quienes nos han acompañado en nuestra resistencia.

“Está claro que no podremos avanzar solo con la aplicación de medidas en el ámbito monetario y financiero. Para que estas medidas tengan un impacto favorable en la economía es decisivo incrementar las producciones nacionales y los ingresos y divisas por exportaciones”.

Asimismo, insistió en la necesidad de reducir el déficit presupuestario, mejorar su estructura y alcanzar una mayor eficiencia y control del gasto público.

También habló del establecimiento de los sistemas de precios adecuados y el control efectivo con participación popular de las fichas de costo, “lo cual tiene que ser abordado desde la gestión de los gobiernos municipales”.

En todo esto avanzaremos, aseguró el presidente cubano. “No estamos con los brazos cruzados. Se dispone de un programa para ir evaluando e implementando las medidas que nos permitirán avanzar y preservar el mayor grado de equidad y de justicia social posible”.

Díaz- Canel se refirió a la necesidad que tiene el país de trabajar, movilizar, estimular y exigir que el talento y el esfuerzo de todos se transformen en resultados.

Insistió en la idea de que el compromiso es arrancar un pedazo a los problemas cada día. “Lo vemos y lo sentimos constantemente en la épica pelea de los trabajadores de las plantas eléctricas y en el heroísmo de nuestros médicos y científicos contra la covid-19”, ejemplificó.

Sobre la situación energética dijo: “Todavía quedan días difíciles por delante. Lo que no puede faltar, junto con el reconocimiento al esfuerzo, es la información oportuna y útil a la población. La verdad. La explicación sincera y la planificación que solo se puede garantizar con previsión.

“Esos son aspectos decisivos, como lo será siempre el ahorro responsable por parte de nuestra población. Les puedo garantizar que se está trabajando sin descanso para remontar cada dificultad. Sea fruto del bloqueo o de nuestras propias limitaciones y deficiencias”.

Díaz-Canel reiteró que hoy batallamos simultáneamente por mantener el control sobre la covid-19 y enfrentar el dengue, y por recuperar la vida económica y social del país, romper el cerco económico y financiero que impide el suministro de combustibles.

“También batallamos por estabilizar el sistema eléctrico nacional, aumentar la producción de alimentos, recuperar la zafra, restaurar las viviendas e instituciones afectadas por la explosión del hotel Saratoga y por las intensas lluvias en varias provincias”, argumentó.

Apoyar la transformación de los barrios, con especial énfasis en las familias en situación de vulnerabilidad, y garantizar opciones recreativas para el verano al alcance de la mayoría de la población, son otras tareas priorizadas por el Gobierno.

Apuntó que el país trabaja con sistematicidad en programas a corto, mediano y largo plazos sobre asuntos centrales para el futuro, como la transformación digital de la sociedad, la soberanía alimentaria, el adelanto de la mujer, contra la discriminación racial y las políticas para la juventud.

Aseguró que “este país no está detenido. A este país lo quieren detener, pero no estamos detenidos ni nos vamos a detener. Nuestra alternativa está clara, ni nos rendimos ni nos dejamos vencer”.

“En pocos días estaremos celebrando el aniversario 69 del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. La fecha, siempre inspiradora, será otra oportunidad para reflexionar y asomarnos desde el presente y desde la historia al horizonte que nos debemos como premio por tanto esfuerzo, y por tanta nobleza y creatividad”.

“Nuestro deber es hacer que la Revolución avance y evitar que se equivoque. Esa es nuestra pelea, en la que esperamos que todos ustedes nos acompañen. Seguimos inspirados y decididos a pelear hasta la victoria siempre. Patria o muerte. Venceremos”, concluyó.

[Presidente](#)

Presidente

Referencia

[Díaz-Canel en la Asamblea Nacional: Ni nos rendimos ni nos dejamos vencer](#)